

## El Festival de Málaga convoca las ayudas a la creación audiovisual para 2024

**El plazo de presentación de proyectos para la realización de cortometrajes finaliza el 2 de febrero y recibirán un máximo de 6.000 euros**

21/11/23.- El Festival de Málaga convoca las **ayudas a la creación audiovisual** por undécimo año consecutivo con el objetivo de incentivar y dinamizar la creación audiovisual en Málaga. Estas ayudas van dirigidas a proyectos para la realización de cortometrajes de acción, animación o documental con una duración máxima de 30 minutos y temática libre. El plazo de presentación finalizará el 2 de febrero de 2024.

Serán ayudas de **cuantía** variable, determinadas en cada caso por el jurado técnico constituido a tal efecto, con una cantidad máxima por proyecto seleccionado de 6.000 euros y una cuantía total, como máximo, de 50.000 euros para el ejercicio 2024.

**Podrán participar** en esta convocatoria tanto personas físicas, sin límite de edad, que hayan nacido, sean residentes, estudien o trabajen en la provincia de Málaga; como empresas y profesionales del sector audiovisual cuyo domicilio fiscal esté radicado en la provincia de Málaga. Cada participante podrá presentar un máximo de dos proyectos en esta convocatoria.

Con el objetivo de continuar con la apuesta del Festival de Málaga por la sostenibilidad ambiental, no se aceptarán proyectos cuya documentación sea presentada en papel, por lo que estos deben enviarse a la dirección de email [ayudas@malagaprocultura.com](mailto:ayudas@malagaprocultura.com) poniendo como asunto: Ayudas a la Creación Audiovisual 2024 / Título del proyecto.

Los proyectos **seleccionados** contarán con la asesoría de un jurado técnico (integrado por directores, guionistas, productores y técnicos de prestigio del cine español) a través de una tutoría de proyecto dirigida a mejorar y ajustar dichas propuestas a los requisitos de la convocatoria. En anteriores ediciones, los seleccionados han contado con inmejorables tutores como Isaki Lacuesta, Rafa Cobos, Gracia Querejeta, Manuel Martín Cuenca, Mariela Besuievsky, Rodrigo Sorogoyen, Santi Amodeo, Xavi Puebla, Javier Ruiz Caldera, Alberto Rodríguez y Paco Cabezas.

Los proyectos seleccionados se anunciarán en el 27 Festival de Málaga (del 1 al 10 de marzo de 2024). Para la más amplia difusión de los trabajos realizados, los audiovisuales resultantes de esta convocatoria se incluirán en una sección especial de la programación del 28 Festival de Málaga, que tendrá lugar en 2025.

Las **bases y ficha de inscripción** pueden descargarse en la [web de Festival de Málaga](#).

**MálagaProcultura**

Ramos Marín SN 29012 Málaga Spain  
T. +34 952 228 242 F. +34 952 227 760  
[festivaldemalaga.com](http://festivaldemalaga.com)  
[malagaprocultura.com](http://malagaprocultura.com)